



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

DECRETO No. 4682 DE 2008

(1 2 DIC 2008

por el cual se adiciona el Decreto 2489 de 2006.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4ª de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Adiciónase la nomenclatura de empleos de que trata el Decreto 2489 de 2006 así:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO
NIVEL DIRECTIVO		
Coordinador Ejecutivo de Comisión Reguladora	0092	22

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación, y adiciona el Decreto 2489 de 2006.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

1 2 DIC 2008

Dado en Bogotá, D.C., a los

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,

ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR